

Acta de Evaluación Técnica Proceso de Selección de Personal – Resolución N° 04/2014 - Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado – Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración

En la ciudad de Rosario, a los once días del mes de Abril de 2014, siendo las 12.00 horas, se reúne el Comité de Selección del Proceso de Selección de Personal convocado por Resolución N° 04/2014 del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, en la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración, Sede de Gobierno de la ciudad de Rosario, sita en calle Santa Fe 1950 2do. Piso Oficina 259, con el objeto de proceder a la corrección de la Evaluación Técnica del postulante admitido, conforme al Acta de Evaluación técnica de fecha tres de abril del corriente año.-

Se encuentran presentes, como integrantes del citado Comité de Selección, los señores:

Por el Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, el Lic. Mariano Panichelli, Secretario de Comunicación Social y en carácter de representante Titular; la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración, Lic. Adriana Martínez, en carácter de representante Titular; el CPN Ulises Tibaldo, Director General de Administración, en carácter de representante Titular;

Por el Ministerio de Economía, el Subsecretario de Recursos Humanos y Función Pública, Lic. Coulter Guillermo, en carácter de representante Titular.

Por el Sindicato Unión Personal Civil de la Nación (UPCN), Delegación Rosario, el Veedor Sr. Astudillo Sergio,

Seguidamente se procede a la apertura del sobre conteniendo la evaluación recepcionada al aspirante Martín, Alejandro Ariel, D.N.I. N° 31,432,877, y se da lectura a cada una de las respuestas. Del análisis de las mismas, y luego de la correspondiente deliberación, se asignó el siguiente puntaje a cada una de las Respuestas:

1. Defina las líneas estratégicas del Plan Estratégico de la Provincia de Santa Fe y qué Programas comprende. (Valor 10 puntos). **Puntaje asignado: 10 puntos.**
2. Cuáles son las orientaciones estratégicas de la acción internacional de Santa Fe y cuáles han sido sus planos de acción para el posicionamiento internacional de la Provincia. (Valor 20 puntos). **Puntaje asignado: 10 Puntos.**
3. A través de qué órgano se integra la Provincia de Santa Fe al Mercosur; cómo está conformado y cuál es su finalidad. (Valor 10 puntos). **Puntaje asignado: 10**

puntos.

4. Mencione los principales tratados de Integración Regional que ha suscripto la Provincia de Santa Fe. (Valor 10 puntos). **Puntaje asignado: 10 Puntos.**
5. Defina la Región Centro Argentina, en qué norma se fundamenta dicha integración, cuáles son sus órganos y sus principales funciones. (Valor 20 puntos). **Puntaje asignado: 15 Puntos.**
6. Qué política del gobierno de Santa Fe en materia de Relaciones Internacionales priorizaría a la hora de poner en marcha una estrategia de comunicación? ¿Por qué? (Valor 20 puntos). **Puntaje asignado: 20 Puntos.**
7. Esboce una propuesta para llevarla adelante. (Valor 10 puntos). **Puntaje asignado: 7 Puntos.**

Se hace constar que el puntaje final corresponde a la evaluación técnica realizada por el aspirante Martín, Alejandro Ariel, D.N.I. N° 31,432,877 totaliza **ochenta y dos (82) puntos.-**

Atento a haber superado el postulante el puntaje mínimo previsto para la evaluación técnica, se procede a convocar para la siguiente etapa de **Evaluación Psicotécnica**, fijándose la entrevista para diagnóstico para el día miércoles **16 de abril a las 11.00 hs.**, a llevarse a cabo por el Lic. Guillermo Contreras, Mat. N° 1696, en la Oficina de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración, sita en calle Santa Fe 1950 2so. Piso Of. 259 de Rosario.

No siendo para más se da por finalizada el acto, firmándose para constancia en el lugar y fecha indicados.-